

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****19979** SYOCSA-INARSA, S.A.

Se comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, que la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en segunda convocatoria en Adeje, Sheraton Hotel La Caleta Resort & Spa, el día 15 de junio de 2012, acordó la reducción de capital de la Sociedad, mediante la reducción del valor nominal de la acción en 0,04 euros, pasando de 5,94 euros a 5,90 euros por acción, en la cifra de ciento ochenta y un mil doscientos ochenta y ocho euros con treinta y seis céntimos de euro (181.288,36 euros).

Asimismo se comunica que:

a) Tras la reducción de capital queda modificado el artículo quinto de los Estatutos Sociales, que queda redactado como sigue:

"Artículo 5.º El Capital Social de la Compañía, que se encuentra totalmente suscrito y desembolsado, es de veintiséis millones setecientos cuarenta mil treinta y tres euros con diez céntimos de euro (26.740.033,10 €), representado por cuatro millones quinientas treinta y dos mil doscientas nueve (4.532.209) acciones ordinarias de cinco euros con noventa céntimos de euro (5,90 €) de valor nominal, al portador, y numeradas del 1 al 4.532.209, ambas inclusive. Todas las acciones podrán extenderse en títulos unitarios o múltiples, así como estar representadas, si así se exigiera legalmente, por anotaciones en cuenta."

b) La finalidad de la reducción de capital consiste en devolver a los accionistas aportaciones realizadas por estos.

c) La devolución de las aportaciones a los accionistas se realizará mediante transferencia bancaria, realizada por la sociedad.

d) El plazo de ejecución de la reducción de capital y consiguiente devolución de aportaciones comenzará una vez transcurra un mes desde la última de las publicaciones del presente acuerdo de reducción, finalizando el día 31 de julio de 2012.

e) Se faculta especialmente al Consejo de Administración para que pueda proceder a la devolución de las aportaciones a favor de los accionistas de la Compañía.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de junio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Enrique Llanos Muñoz.

ID: A120047462-1